



MOVIMIENTO DE CURSILLOS DE CRISTIANDAD
MESA DIRECTIVA NACIONAL
REPUBLICA ARGENTINA
Saavedra 3452 - 7600 - T.E. 0223 - 475-6944
Mar del Plata - Pcia. de Buenos Aires
secretaria@mccdeargentina.org.ar
revista@mccdeargentina.org.ar

Circular N° 344

Mar del Plata, abril de 2010

*“Hay muchos trabajadores,
pero la construcción es una sola”*
(1 Cor. 3, 9-11)

A los Secretariados Diocesanos

Queridos hermanos en Cristo y María:

En el Regimiento de Infantería Mecanizada 6 del Ejército Argentino, Localidad de Toay, Diócesis de Santa Rosa, La Pampa, conforme a la convocatoria oportunamente realizada, tuvo lugar entre los días 16 y 18 de abril de 2010 el 1º Plenario del año, del Secretariado Nacional del MCC de la República Argentina, con Encuentro de Coordinadores de Escuela de todo el país, quienes se abocaron a la reflexión del tema central: “Síntesis de las propuestas Diocesanas para los L B O 2010-2013”.

Estuvieron presentes representantes de 15 Cabeceras de Zona, Presidentes de sus respectivas Diócesis y Coordinadores de las diversas escuelas diocesanas. Contamos con la presencia de Sacerdotes y Asesores Espirituales del MCC de Alto Valle, Villa María, Río IV, Zárate Campana, Tucumán, Iguazú, La Plata Río Gallegos; San Isidro y el Padre Jorge Farfán, de Mar del Plata, Asesor Espiritual de la Mesa Directiva Nacional.

A las 18 hs. del día viernes, todos los dirigentes del MCC que arribamos al Regimiento, nos congregamos en torno al Altar en la celebración de la Santa Misa, presidida por el Padre Pablo Borgogno, Vice asesor eclesiástico del MCC de la Diócesis de La Pampa y como siempre dimos gracias a Dios por encontrarnos de nuevo, por el viaje realizado, por los anfitriones de este Plenario, por todo el MCC y por la Iglesia en general e invocamos a nuestro Padre del Cielo para que siga derramando su Gracia sobre nosotros, con el fin de que el trabajo y la reflexión de estos días sea realizado conforme a sus designios.

Finalizada la Misa, la presidente del Secretariado de La Pampa, Graciela de Cruz, nos dio la bienvenida a los que llegamos a esta casa.

REUNION DE ESCUELA

Simultáneamente al 1º Plenario del año, se realizó una reunión de Coordinadores de Escuela, con temas que serán el marco de las próximas Convivencias proyectadas para el mes Agosto de este año en la ciudad de Mar del Plata.

El tema “Síntesis de las propuestas Diocesanas para los L B O 2010” fue desarrollado mediante tres rollos;

- El primero, expuesto por el Padre Mario Mendoza, de la Diócesis de la Santísima Concepción del Río IV, se tituló: **“Aparecida: La Gran Misión Continental. Respuesta desde el MCC”**
- El segundo, expuesto por Luis Salvadores de la Arquidiócesis de Santa Fe: **“ LBO y Convivencias. Su Historia y su por qué”**.
- El tercero; expuesto por Jorge Marcos Quiroga de la Diócesis de la Santísima Concepción del Río IV: **“Estudio del Ambiente: la realidad Argentina hoy”**.

Se hace notar que la organización dispuso los horarios para que las charlas fueran escuchadas por todos los dirigentes (Plenario y Escuela).

Luego de las charlas se trabajó en grupos, evaluando coincidencias de lo realizado en las distintas diócesis, culminando

el día domingo con la lectura de los frutos del trabajo y reflexión, en Plenario general.

La Coordinación de la Escuela, estuvo a cargo de Luis Salvadores y Belquis Van Lierde, con el aporte de un Dirigente de Mesa Directiva Nacional, Edgardo Martinez.

Luego de la lectura de las conclusiones de la Escuela, Alberto Stang, Presidente de la Mesa Directiva Nacional, agradece la presencia y disposición de los Dirigentes.

PLENARIO DEL SECRETARIADO NACIONAL

1. INFORME DE G L C C

1-1 Se presenta al Padre Sergio Costilla de la Arquidiócesis de Tucumán como Vice Asesor Eclesiástico del Comité Ejecutivo del GLCC.

1-2 El Presidente del Comité Ejecutivo del GLCC, Alberto Stang, manifiesta la necesidad de llevar a cabo los Encuentros Regionales para conocer la realidad Latinoamericana.

1-3 Para tal fin se envió una Encuesta cuantitativa y cualitativa. Hugo Zingaretti explica que la Encuesta, pretende hacer un análisis exhaustivo para conocer las realidades en los tres tiempos del método. Este será el material utilizado para los Encuentros.

1-4 Además se informa que se estableció contacto con el Secretariado de habla hispana de Canadá, aprovechando la ocasión para invitarlo a participar en el Encuentro del Centro Norte y del Caribe.

1-5 Se comunica el lanzamiento de la nueva página web del GLCC, cuya dirección es www.grupolatinoamericanoglcc.org

2 - INFORME DE MESA DIRECTIVA NACIONAL

2-1 El Presidente hace una reseña sobre lo actuado por Mesa Nacional.

2-2 En el marco de la Ultreya de Confraternidad Argentina Chilena, se realizó el Traspaso del Comité Ejecutivo del GLCC de Colombia a Argentina.

2-3 Encuentro de Dirigentes en Río Grande en diciembre de 2009.

2-4 Ultreya de Confraternidad Chilena Argentina, en enero de 2010.

2-5 Escuela de Dirigentes de Mendoza, en febrero de 2010.

3- INFORME ECONOMICO

3-1 Se da lectura al Informe Económico que fuera remitido con anterioridad para su consideración por los Secretariados Diocesanos.

El Plenario Nacional resuelve:

RESOLUCIÓN N° 1

Aprobar por unanimidad el Informe Económico al 10 de marzo de 2010.

3-2 VISTO

que en el Informe Económico se registran atrasos en los pagos de revistas, cruces, guías, libros y los aportes mensuales al Comité Ejecutivo del GLCC, y

CONSIDERANDO:

que es necesario contar con los fondos atrasados, para el buen funcionamiento de Mesa Directiva Nacional y del Comité Ejecutivo del GLCC,

que el incumplimiento de los compromisos adquiridos, supone una falta moral,

El Plenario Nacional resuelve:

RESOLUCIÓN N° 2

1º- Abonar en el plazo de dos meses las deudas contraídas por los secretariados diocesanos, referidas a los aportes al GLCC ó bien plantear la dificultad económica para afrontar el pago en término.

2º- Recomendar la pronta cancelación de las deudas contraídas con Mesa Directiva Nacional.

3-3 VISTO

el incremento de los precios en los servicios de impresión de la revista y la confección de cruces y guías, debido a la inflación actual y

CONSIDERANDO

la necesidad de actualizar los costos,

El Plenario Nacional resuelve:

RESOLUCION N° 3

Confeccionar el remito con el detalle de los elementos solicitados sin consignar el precio; estos se fijarán en el momento del pago.

4- INFORME CABECERAS DE ZONA

4-1 Los presidentes de las diócesis Cabecera de zona, hacen la presentación de informes escritos y una breve exposición oral sobre lo proyectado para el corriente año.

4-2 VISTO

la dificultad que origina la presentación de informes escritos de las Cabeceras de zona y de sus respectivas diócesis y,

CONSIDERANDO

los medios y herramientas actuales para la comunicación y presentación de informes,

El Plenario Nacional resuelve

RESOLUCION N° 4

Publicar todos los informes de las Cabeceras de zona, en la página Web del Secretariado Nacional de Argentina.

5- CONVIVENCIAS NACIONALES

Se lee el artículo 10 de las Pautas Interpretativas, que atañen a los requisitos a cumplir por los secretariados diocesanos que se postulen para este servicio.

Finalizado el plazo establecido en dicho artículo, cumplieron con los requisitos de presentación los Secretariados Diocesanos de Lomas de Zamora y Río Cuarto.

El Presidente del Secretariado Diocesano de Mar del Plata, Diócesis organizadora de las Convivencias, informa lo realizado hasta el momento, y se compromete a enviar en tiempo y forma los detalles que aún faltan determinar.

6- VARIOS

6-1 Cambios de Cabeceras de Zona

Solicitudes:

Cuyo:	de Mendoza a San Juan
Cura Brochero:	de Río IV a Villa María
Bs.As sudoeste:	de Lomas de Zamora a San Justo
NEA:	de Reconquista a Resistencia
Cruz del Sur:	de Bahía Blanca a Viedma

6-2 Se propone ajustar el valor km. para las Convivencias, previa investigación, comunicándose a todos los Secretariados oportunamente.

6-3 El costo de las Convivencias se enviará hasta 45 días antes, por el Secretariado organizador; debiendo realizar los Secretariados concurrentes la inscripción, hasta 15 días antes para ser considerados en el sistema del prorrateo.

7- FECHAS REALIZACIÓN DE PLENARIOS Y CONVIVENCIA.

De acuerdo a lo fijado por la Resolución N° 4 de la Circular N° 338, se fijan las fechas para el año 2011.

RESOLUCIÓN N° 5:

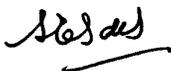
1° Plenario: (con Escuela): 8 al 10 de abril

2° Plenario: 8 al 10 de octubre

Lugares a confirmar supeditados a los presupuestos que presentarán las Diócesis ofrecidas.

Recibimos la bendición con el Santísimo Sacramento, renovando nuestro compromiso de ser discípulos y misioneros, dando por finalizado este Plenario Nacional y Escuela.

Un abrazo en Cristo y María.



Silvia Spadoni
Secretaria



Mariela Redivo
Secretaria



Alberto Stang
Presidente



Padre Jorge Farfán fdp
Asesor Espiritual